

GRANADA

Granada tiembla a diario desde hace una semana

20.01.09 - 07:51 - C. MORÁN | GRANADA

El subsuelo de Granada está inquieto. No es una situación anormal, pero siempre consigue una gran audiencia. Es lógico. Sobre todo si, como ocurrió la madrugada del pasado domingo, un temblor de tierra alcanza los 3.1 grados en la escala de Richter, cuyo epicentro estuvo entre las localidades de Cájar y La Zubia –también se dejó sentir con fuerza en Ogíjares–.

El ‘termómetro’ patentado por Richter mide la magnitud de los terremotos, esto es, la energía que se libera cuando se produce uno de estos ‘retortijones’ subterráneos. La intensidad, en cambio, alude a los efectos del fenómeno natural en personas y bienes: es decir, que puede haber un sismo con una magnitud muy elevada –por ejemplo, siete en la escala de Richter–, pero que no tenga intensidad al producirse en una zona desértica. Y viceversa.

Pues bien, desde el pasado día 12 de enero, la escala Richter ha registrado más de 26 pequeños sismos en Granada, lo que supone que la tierra ha estado y está temblando prácticamente a diario. Es lo que los expertos del Instituto Andaluz de Geofísica (IAG) –situado en el campus universitario de Cartuja– llaman una «serie sísmica», una cadena de movimientos que, según Jesús Ibáñez –director del citado centro–, puede continuar en los próximos días. Incluso no descarta que se produzcan sismos de mayor magnitud que los observados hasta ahora.

Ibáñez aclaró que es un fenómeno relativamente normal, interesante desde un punto de vista científico y que no debe alarmar a la población. En realidad, se está liberando energía de forma moderada y eso es positivo.

La Junta tiene un plan

El inicio de la ‘movida’ ha coincidido con la aprobación por parte de la Junta de Andalucía del Plan de Emergencias ante el Riesgo Sísmico en Andalucía, un instrumento pensado para reducir al máximo los efectos que produciría un terremoto de envergadura en la comunidad y «que establece los procedimientos de actuación y coordinación con otras administraciones para hacer frente a este tipo de situaciones», precisó Francisco Vidal, investigador del IAG. Precisamente, el armazón científico de dicho plan ha sido proporcionado por un grupo de expertos integrado por miembros del IAG, que depende de la Universidad de Granada, de la Escuela de Topografía de la Universidad Politécnica de Madrid, la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Almería y el estudio de arquitectos de Patrick Murphy.

Durante más de un año, ese equipo ha trabajado contrarreloj para elaborar una radiografía, –aunque por su nivel de detalle se podría comparar a un TAC– de las zonas más calientes en materia sísmica que existen en Andalucía.

A grandes rasgos, el proyecto Sismosán, que así se llama, ha tenido como objetivo final la «estimación del riesgo sísmico, expresado en términos de daños esperados a causa de futuros terremotos, en toda la comunidad autónoma», precisó Francisco Vidal.

El especialista agregó que el estudio integra los resultados de diferentes trabajos. «Peligrosidad sísmica en suelo y la vulnerabilidad de las construcciones. La estimación de la acción sísmica esperada en cada punto del territorio andaluz, que se ha hecho considerando el efecto local debido a las condiciones del terreno (que es determinante en el movimiento esperado). El análisis de la vulnerabilidad se ha realizado una mediante un inventario de tipologías constructivas, tras un amplio muestreo con toma de datos ‘in situ’ de los ámbitos más representativos de la edificación en Andalucía, tanto en el medio rural como en el medio urbano. El riesgo máximo probable se ha estimado para cada municipio, y para cada clase de vulnerabilidad ante el movimiento previamente estimado para periodos de retorno de 475 y 975 años», detalló el investigador.

El estudio ha confirmado algo que ya se sabía: que Granada y su Área Metropolitana presentan un riesgo alto de sufrir una sacudida sísmica severa. La buena noticia es que la vulnerabilidad de los edificios es baja en general, lo que habla bien del cumplimiento de la normativa para construir casas sismorresistentes. Dicho reglamento está vigente desde 1974, si bien ha tenido sucesivas revisiones para aumentar su capacidad preventiva: la última es de 2002. Teniendo en cuenta estos datos, la parte más expuesta de la capital serían los barrios históricos, donde los inmuebles, dada su antigüedad, no reunirían los requisitos que recoge una disposición legal que es relativamente reciente: sólo tiene 30 años, aunque los más exigentes son los de los últimos 15 años. No obstante, y según precisó Francisco Vidal, coordinador del proyecto Sismosán, ese estado de cosas puede haber cambiado debido, por un lado, a las políticas de prevención y, por otro, de rehabilitación y reforma que impulsan desde hace tiempo las administraciones públicas. Es más que probable que la vulnerabilidad de distritos como el Albaicín, el Realejo o la zona Centro por ejemplo, se hayan reducido gracias a la restauración o reconstrucción de las viviendas antiguas.

Los ayuntamientos

La asunción y desarrollo del plan de emergencias ante el riesgo sísmico por parte de los municipios servirá, entre otras cosas, para aclarar ese tipo de extremos. «Es fundamental que los ayuntamientos hagan ahora sus propios mapas de vulnerabilidad. El trabajo más complicado, que es la geografía de la peligrosidad sísmica, ya está hecho. Ahora son las instituciones locales, que son las que mejor conocen el terreno, las que deben completarlo en lo referente a la vulnerabilidad. Hay que tener en cuenta que la intervención de los ayuntamientos en caso de terremoto es decisiva a la hora de proteger las vidas de sus ciudadanos, que, a fin de cuentas, es de lo que se trata. Hasta que llegue la ayuda externa, su papel es clave. Por eso es importante que desarrollen sus propios planes de emergencias», señaló el científico del IAG.

carlosmoran@ideal.es